



PERU

Ministerio  
de Energía y MinasVeintiésimo  
de Energía

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

San Borja, 16 AGO. 2013

OFICIO N° 2304-2013-MEM-AAE

Srta.

Lilian Carrillo Meza

Directora

Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos

Autoridad Nacional del Agua-Ministerio de Agricultura

Presente.-

**Asunto : Plan de Abandono Parcial del Proyecto de la Central Hidroeléctrica Cheves referido a la Cantera Pacchotingo**

**Ref. : Escrito N° 2318764**

Es grato dirigirme a usted, en relación al escrito de la referencia, por el cual Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. remitió a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos el **Plan de Abandono Parcial del Proyecto de la Central Hidroeléctrica Cheves referido a la Cantera Pacchotingo**, solicitando su aprobación.

Al respecto, le remitimos una copia impresa y una copia en medio magnético del Plan de Abandono en mención, solicitando opinión técnica de su representada, de conformidad al artículo 81° de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos y la Resolución Jefatural N° 106-2011-ANA.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
Eco. IRIS CARDENAS PINO  
DIRECTORA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
AMBIENTALES ENERGÉTICOS